

INFORME DEL SECRETARIO SOBRE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS PARA SU REGISTRO.

EL C. SECRETARIO: EN ATENCION A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 176; 82, PARRAFO 1, INCISO m) Y 349 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESTA SECRETARIA SE PERMITE INFORMAR QUE SE HAN PRESENTADO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, HASTA ANTES DE LA CELEBRACION DE ESTA SESION, EL DIA DE HOY, LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLITICOS PARA LA OBTENCION DE SU REGISTRO POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL Y LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

PARTIDO POPULAR SOCIALISTA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO, PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO ACCION NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR EL PRIMERO DE LOS ARTICULOS INVOCADOS, EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES VENCERA EL DIA DE HOY A LAS 24 HORAS,

POR LO QUE LAS QUE SE PRESENTEN DENTRO DEL TERMINO CITADO SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN LA SIGUIENTE SESION QUE SE CELEBRE.

EL C. PRESIDENTE: ENTERADO SEÑOR SECRETARIO, PREVIO EL TRAMITE QUE CORRESPONDA EN SU CASO, EXPIDASE LA CONSTANCIA RESPECTIVA Y, CONSECUENTEMENTE LA DIRECCION GENERAL INFORME LO CONDUCENTE A LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

EL C. REPRESENTANTE DEL PT, JOAQUIN HUMBERTO VELA GONZALEZ: BUENO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 176 DEL CODIGO QUE OBLIGA A LOS PARTIDOS A PRESENTAR SU PLATAFORMA ELECTORAL EN LOS ULTIMOS 10 DIAS DEL MES DE FEBRERO, Y QUE BUENO SUPONGO QUE TODOS LOS PARTIDOS LO HARAN, Y DEL INCISO f) DEL ARTICULO 27, UN POCO QUE OBLIGA A LOS CANDIDATOS A DIFUNDIR SU PLATAFORMA, NOSOTROS QUEREMOS HACER UNA PROPUESTA A ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN EL SENTIDO DE QUE SE TOMARA UNA RESOLUCION GENERAL, QUE PERMITIERA QUE ESTAS PLATAFORMAS FUERAN CONOCIDAS A FONDO POR LA POBLACION MEXICANA.

ES DECIR, QUE SE BUSCARAN LOS MECANISMOS A TRAVES DE LOS CUALES PUDIERA HABER UN CONOCIMIENTO DETALLADO DE ESTAS PLATAFORMAS PARA QUE LOS CIUDADANOS PUDIERAN CONOCER CUALES SON LOS ASPECTOS ESPECIFICOS QUE SE PLANTEAN Y QUE NO SE CUMPLA, DIGAMOS DE MANERA FORMAL Y QUE VAYAN A QUEDAR ESTAS PLATAFORMAS EN EL ARCHIVO DEL FUNCIONARIO CORRESPONDIENTE Y QUE EN ALGUNOS CASOS LOS DIPUTADOS NI SIQUIERA, LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS O SENADORES NI SIQUIERA HAGAN REFERENCIA A SU PLATAFORMA ELECTORAL.

ENTONCES QUE SE BUSQUE UN MECANISMO PRECISO A TRAVES DEL CUAL LA POBLACION MEXICANA PUEDA TENER UN CONOCIMIENTO DETALLADO DE QUE PROPUESTAS SE ESTAN HACIENDO Y QUE, EN CASO DE SER AFIRMATIVO, SE BUSCARAN LOS MECANISMOS PARA QUE ESTO PUDIERA PROCEDER DE LA MANERA MAS ADECUADA.

EL C. PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIOS INSTITUCIONAL.

EL C. REPRESENTANTE DEL PRI, AMADOR RODRIGUEZ LOZANO: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, UNO DE LOS PROPOSITOS QUE TUVO LA INICIATIVA DE MI PARTIDO, HOY COFIPE, FUE

PRECISAMENTE LA QUE SEÑALA EL PARTIDO DEL TRABAJO, LLEVAR EL DEBATE ELECTORAL A TERMINOS MAS PRECISOS Y CONCRETOS, POR ESO SE ESTABLECIO EN UNO DE LOS PUNTOS QUE 50% DEL TIEMPO DE RADIO Y TELEVISION EN LOS PROCESOS ELECTORALES, SE DEBE DEDICAR EXCLUSIVAMENTE A LA DIFUSION DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES, ESTE ES UN PUNTO QUE YA ESTA ESTABLECIDO POR LA LEGISLACION Y QUE TIENE ESE PROPOSITO.

Y EL OTRO ES LA OBLIGACION QUE MARCA EL PROPIO CODIGO DE QUE LOS CANDIDATOS TENDRAN COMO OBLIGACION DIFUNDIR Y DEFENDER ESA PLATAFORMA.

EL C. PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

EL C. REPRESENTANTE DEL PAN, DIEGO FERNANDEZ DE CEVALLOS: QUIERO PRECISARLE AL REPRESENTANTE DEL PRI QUE EL COFIPE NO ES INICIATIVA DE SU PARTIDO. PUNTO.

EL C. PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL.

EL C. DIRECTOR GENERAL: YO CREO QUE LA PROPUESTA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ES UNA PROPUESTA QUE OBIAMENTE ENCUADRA PERFECTAMENTE DENTRO DE LAS FACULTADES LEGALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y DE SUS ORGANOS ADMINISTRATIVOS, COMENZANDO POR LA DIRECCION GENERAL Y LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.

POR LO TANTO, SI USTEDES NO TIENEN INCONVENIENTE, YO HARE UNA PROPUESTA EN LA SIGUIENTE SESION PARA PROPICIAR EVENTOS QUE ENRIQUEZCAN ESTE DEBATE IDEOLOGICO, INDEPENDIEMENTE DE QUE YA HAY ALGUNOS MEDIOS QUE LA LEY NOS ASIGNA, COMO EL PROGRAMA ESPECIAL EN TELEVISION EN EL QUE PARTICIPAN TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS,

AMPLIAR ESTOS CAUCES DE DEBATE, BENEFICIARAN PRINCIPALMENTE AL PUEBLO DE MEXICO Y A LOS PROPIOS PARTIDOS POLITICOS.

EL C. PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

EL C. REPRESENTANTE DEL PT, JOAQUIN HUMBERTO VELA GONZALEZ: SEÑOR PRESIDENTE, EN ABUNDAMIENTO A MI PROPUESTA, YO CREO QUE NO SE TRATA DE LO FORMAL, EFECTIVAMENTE HAY UNA OBLIGACION EN EL INCISO f) DEL ARTICULO 27, EL PROBLEMA ES COMO EFECTIVAMENTE SE DA CUMPLIMIENTO A ESO.

NUESTRA PREOCUPACION DERIVA DE QUE AHORA, EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA, RESULTA QUE POR LA PRENSA TELEVISIVA Y POR LA PRENSA ESCRITA TENIAMOS DETALLE, INCLUSO DEL TIPO DE ARMAMENTO QUE TENIAN LAS NACIONES EN DISPUTA, Y EN ESTA PARTE DE LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE NOS PARECE DEBE SER EL ELEMENTO DISTINTIVO DE LAS PROPUESTAS QUE ESTAN HACIENDO LOS PARTIDOS A ESTA SOCIEDAD, DEBERIA BUSCARSE EL MECANISMO, NO EL FORMAL, SINO EL POLITICO EFECTIVAMENTE, DE QUE EN DETALLE PUDIERAN SER CONOCIDAS.

YO ESTOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR DIRECTOR DE BUSCAR UN MECANISMO QUE VAYA MUCHO MAS ALLA DE LO FORMAL, QUE ERA LO QUE ARGUMENTABA EL REPRESENTANTE DEL PRI.

EL C. PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE PRT.

EL C. REPRESENTANTE DEL PRT, RAFAEL TORRES VARGAS: ESTO ES UNA ACLARACION PORQUE NO FUE INCLUIDO EN EL INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL, EN EL SENTIDO DE QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES EL DIA DE AYER ENTREGO LA PLATAFORMA ELECTORAL, ESTA ES UNA ACLARACION, CREO QUE NO ESTUVO CONTEMPLADO NO SE POR QUE RAZON.

EL C. PRESIDENTE: ES CORRECTA SU POSICION, SE CORRIGE SEÑOR REPRESENTANTE.

EL C. SECRETARIO: EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SEÑOR PRESIDENTE, ES EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL Y EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALIZAN LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO.

EL C. PRESIDENTE: CONSULTE LA SECRETARIA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME DE LA DIRECCION GENERAL.

EL C. SECRETARIO: EN VOTACION ECONOMICA SE PREGUNTA A USTEDES SI SE DISPENSA LA LECTURA, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE LEVANTAR LA MANO POR FAVOR.

APROBADO, SEÑOR PRESIDENTE.

EL C. PRESIDENTE: ESTA A SU CONSIDERACION EL INFORME SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL.

EL C. DIRECTOR GENERAL: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, SIN ACUSAR EN MODO ALGUNO FALTA DE SERIEDAD POR LA PROPUESTA QUE VOY A HACER, YA EN ALGUNA OCASION SE DIFIRIO LA APROBACION DE ESTE PROYECTO DE REGLAMENTO; EN ESTA OCASION LA DIRECCION QUISIERA PROPONERLES QUE SE RETIRE LA VOTACION Y SE SOMETA DE NUEVA CUENTA, EN MARZO PROXIMO, LA APROBACION DE ESTE REGLAMENTO, PORQUE HEMOS SEGUIDO RECIBIENDO OPINIONES DE DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS, ALGUNOS DE ELLOS INCLUSO ESTAN TODAVIA EN EL ANALISIS Y EN EL ESTUDIO DEL REGLAMENTO.

PERO A MAYOR ABUNDAMIENTO, QUE BUENO QUE YA TOMAN LUGAR CON NOSOTROS LOS REPRESENTANTES DEL PRT Y DEL PT PARA QUE TAMBIEN EXPRESEN SUS CONSIDERACIONES Y SUS OPINIONES SOBRE ESTE REGLAMENTO Y DE ESTA MANERA, SIN QUE EXISTA UN PLAZO LEGAL REALMENTE PARA APROBARLO, PUEDA VERSE ENRIQUECIDA LA APROBACION CON OTROS PUNTOS DE VISTA Y CON ESTUDIOS DE MAYOR CALADO, Y QUISIERA HACER LA OBSERVACION DE QUE SI ASI LO APRUEBAN USTEDES, ESTA DIRECCION GENERAL PARA NO PERJUDICAR EL FINANCIAMIENTO QUE CORRE A CARGO DE LOS PARTIDOS POLITICOS, PAGARIA EL MONTO CORRESPONDIENTE AL PRIMER BIMESTRE, ESPERANDO LA APROBACION DEL REGLAMENTO PARA QUE LAS COMPROBACIONES DE DICHO BIMESTRE SE HAGAN CONFORME A LAS REGLAS QUE AQUI SE APRUEBEN.

EL C. PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PRT.

EL C. REPRESENTANTE DEL PRT, RAFAEL TORRES VARGAS: BUENO, EN RELACION A ESTE PUNTO NOSOTROS SI QUISIERAMOS HACER ALGUNAS OBSERVACIONES DE TIPO GENERAL, DADO QUE SE HA CONCEDIDO EL RECONOCIMIENTO LEGAL COMO PARTIDO POLITICO CON REGISTRO CONDICIONADO AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES, O SEA TENEMOS FACULTADES PARA INTERVENIR EN EL PROCESO ELECTORAL, TENEMOS DERECHOS CON LA RESOLUCION QUE HA HABIDO DE ESTE CONSEJO, SIN EMBARGO, AL MISMO TIEMPO NO DISPONEMOS DE RECURSOS DE FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ELECTORALES, SINO SOLAMENTE PARA LAS ACTIVIDADES GENERALES, Y RESULTA INCONGRUENTE QUE TENIENDO EL REGISTRO CONDICIONADO PARA PARTICIPAR EXCLUSIVAMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL, AL MISMO TIEMPO NO SE CUENTE CON EL FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE.

EN ESE SENTIDO, LA PROPUESTA, RECOGIENDO Y EN CIERTA MEDIDA APOYANDO LO QUE HA SEÑALADO EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL, LA PROPUESTA NUESTRA ES QUE, SUPONIENDO YO QUE HAY ALGUNA COMISION QUE ABORDO ESTO, QUE VUELVA A EXAMINARLO CON EL OBJETIVO DE QUE SE TRATE DE VER LA FORMA DE RESOLVER ESTA INCONGRUENCIA QUE ESTAMOS SEÑALANDO, EN ESE SENTIDO SI NO HAY UNA COMISION, SOLICITARIAMOS QUE SE INTEGRARA UNA COMISION CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR NUESTRA PETICION.

EL C. DIRECTOR GENERAL: EL PROYECTO DE REGLAMENTO FUE PRESENTADO DESDE EL 21 DE DICIEMBRE, EN ESTE CASO NO SE INTEGRO UNA COMISION PORQUE CREO, Y CONSTA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES, LA DIRECCION GENERAL HA TENIDO UNA CAPACIDAD DE RESPUESTA A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA CORRESPONDIENTE, EXPEDITA, AGIL Y, SOBRE TODO, PLURAL PARA RECOGER TODOS LOS PUNTOS DE VISTA.

DE SUERTE QUE, SIN ANIMO DE CONTROVERTIR LA PROPUESTA QUE USTED HACE Y DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE ESTA OPINION QUE AQUI SE EXPRESA, YO LA RECOGERIA PARA INCLUIRLA DENTRO DEL ANALISIS QUE SE HARA JUNTO CON TODAS LAS DEMAS PROPUESTAS, LAS YA VERTIDAS Y LAS QUE HABRAN DE EXPRESARSE; Y PRESENTAR UN PROYECTO DE REGLAMENTO ENRIQUECIDO CON TODOS ESTOS PUNTOS DE VISTA EN LA PROXIMA SESION, CON LA MECANICA HABITUAL DE PRESENTARLO A USTEDES CON LA ANTICIPACION DEBIDA PARA SU ESTUDIO Y QUE EN SU CASO VUELVAN A FORMULAR EN LA SESION LOS COMENTARIOS OPORTUNOS PARA EL ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACION DEL REGLAMENTO.

EL C. PRESIDENTE: PROCEDA A LA VOTACION DE LA PROPUESTA DEL DIRECTOR.

EL C. SECRETARIO: SEÑORES, EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTO SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL, ACERCA DE QUE EN PROXIMA SESION NUEVAMENTE SE VUELVA A VER, CON LAS APORTACIONES QUE USTEDES HAGAN A LA DIRECCION GENERAL, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA LES RUEGO LEVANTAR LA MANO.

APROBADO, SEÑOR PRESIDENTE.

EL C. PRESIDENTE: CONTINUEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SEÑOR SECRETARIO.

EL C. SECRETARIO: EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SEÑOR PRESIDENTE, ES LA PRESENTACION DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA INTEGRACION E INSTALACION DE LOS CONSEJOS LOCALES, JUNTAS DISTRITALES Y CONSEJOS DISTRITALES.

EL C. PRESIDENTE: SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES EL INFORME RESPECTIVO FUE CIRCULADO PREVIAMENTE, POR LO QUE RUEGO A LA SECRETARIA SE CONSULTE SI SE DISPENSA SU LECTURA.

EL C. SECRETARIO: EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTO A USTEDES SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE DISPENSE LA LECTURA, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE LEVANTAR LA MANO.

APROBADO, SEÑOR PRESIDENTE.